



Pedro Calvo-Sotelo
Ibáñez-Martín

***Salir
al mundo***
*Guía práctica
de vida
diplomática*

 Marcial
Pons

PEDRO CALVO-SOTELO
IBÁÑEZ-MARTÍN

SALIR AL MUNDO. GUÍA PRÁCTICA DE VIDA DIPLOMÁTICA

Prólogo por
Alberto Aza Arias

Marcial Pons
Madrid | Barcelona | Buenos Aires | São Paulo

2025

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la repografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© Pedro Calvo-Sotelo

© Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

Tamayo y Baus, 7, 1.º Izq. – 28004 Madrid

☎ 913 043 303

✉ edicioneshistoria@marcialpons.es

Cuadro de portada: *El horizonte* de Eduardo Úrculo

© Úrculo, VEGAP, Madrid, 2024

ISBN: 978-84-19892-21-8

Depósito Legal: M 1168-2025

Diseño de cubierta: Ene Estudio Gráfico

Impresión: Safekat, S. L.

Madrid 2025

ÍNDICE

TABULA GRATULATORIA	11
NOTA PRELIMINAR.....	13
PRÓLOGO	15
I UNA VIDA NUEVA Y UN OFICIO ANTIGUO.....	19
II NOMBRAMIENTO	23
III INCORPORACIÓN AL DESTINO: GUÍA DE VALORES E INTERESES.....	29
IV INMERSIÓN EN EL DESTINO	35
V LA FUNCIÓN ENTRE LAS FUNCIONES: REPRESENTAR.....	51
VI PROTEGER	59
VII NEGOCIAR.....	65
VIII INFORMAR.....	75
A. Dónde informarse	75
B. Cómo informar	81
IX FOMENTAR LAS RELACIONES	91
X LA PERSUASIÓN AL SERVICIO DE LA IMAGEN EXTERIOR DE TU PAÍS.....	93
XI PRERROGRATIVAS DE TU FUNCIÓN: INMUNIDADES Y PRIVILEGIOS.....	101
XII LOS LÍMITES DE TU LABOR.....	105

XIII	TUS ALIADOS NATURALES.....	109
XIV	CUALIDADES Y PRINCIPIOS PARA EL DESEMPEÑO DE TUS FUNCIONES	113
XV	ESTRUCTURA, MEDIOS Y MODOS DE GESTIÓN DE LA LABOR DIPLOMÁTICA.....	123
	A. Generalidades.....	123
	B. Las gestiones diplomáticas	125
	C. Actos en la vida diplomática	133
XVI	PROTOCOLO	151
XVII	DIPLOMACIA Y ECONOMÍA; DIPLOMACIA Y MILICIA.....	159
XVIII	LA VIDA	165
XIX	PUNTO Y APARTA	169
	NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA	171
	ÍNDICE DE MATERIAS	177

TABULA GRATULATORIA

Las siguientes personas, gracias a su experiencia en la alta función pública nacional e internacional y en la docencia, han mejorado el original de este trabajo: Enrique Alejo, Inocencio F. Arias, Alberto Aza, Raimundo Bassols, Michael Elmer, Alba Espino, Luis Fernández-Cid, María Dolores González Fernández, Tomás López Vilariño, Domingo de Silos Manso, Pablo Ruiz-Jarabo y mis hermanos Leopoldo y Andrés. Conste aquí el agradecimiento del autor, que siente no haber podido someter dicho original a quienes, de sus familiares, le precedieron en la carrera diplomática: *in memoriam*, Víctor Ibáñez-Martín y Fernando Morán.

NOTA PRELIMINAR

Quien sale al mundo para ejercer la función diplomática debe conocer las claves de esa nueva vida itinerante y esta guía práctica propone casi un millar.

Una clave es una llave. Dos palabras, pero la misma raíz: *clavis*, aquello que abre. Una llave también sirve para cerrar: no haremos aquí ese uso.

Lo cierto es que, desde hace más de un siglo, la función diplomática ya no es algo cerrado que haya que abrir, aunque prevalezca la imagen opuesta, por inercia, por la confidencialidad de las comunicaciones diplomáticas, por la reserva a la hora de negociar y la discreción en el día a día del oficio, que siguen siendo norma. Estas llaves no necesitan pues tanto abrir, como identificar cada estancia en ese recorrido por el quehacer diplomático.

Si te propones trabajar en el servicio exterior de tu país, en una organización internacional, o en el Servicio Exterior Europeo, aquí encontrarás bastantes claves de ese nuevo empeño. Pero, como siempre, basta la curiosidad, en este caso, la de asomarse al mundo, para entretenerse con el relato que sigue, donde confluyen norma y experiencia. Una curiosidad que ojalá cristalice en vocación.

(Toda cita tiene su autoría, bien en el texto, bien en el capítulo de «Notas y bibliografía». Los subrayados en las citas son nuestros).

PRÓLOGO

El autor reúne una serie de condiciones personales y profesionales que hacen posible que esta obra sea una síntesis de su experiencia diplomática y personal, así como su capacidad de ordenarlas, con cartesiano rigor, para conseguir que el lector que se acerca a la obra pueda tanto satisfacer curiosidad como necesidades profesionales. Es la obra de un brillante diplomático de largo oficio y una vida tan variada como larga, que ahora ha decidido brindarnos un compendio de recetas, fruto de la mirada, tanto inteligente como profunda, del rico entorno en el que ha vivido y de una rigurosa introspección. El autor hace gala de una cualidad esencial para el buen ejercicio de la profesión: observar. Se observa a sí mismo y al país donde llevará a cabo su misión, y, observando aprende, e informando —otra labor esencial del diplomático— enseña.

Calvo-Sotelo hace posible este libro que tiene respuesta a cuantas preguntas pueda hacer el lector sobre la profesión del diplomático de carrera. Pareciera que con una grabadora —anticuado artilugio, hoy— hubiera grabado y transcrito todos los pasos, desde los primeros como tercer secretario hasta los finales propios del jefe de misión. Estamos, en este sentido, ante un manual práctico, ordenado y riguroso.

Si el lector quiere satisfacer su curiosidad sobre la vida profesional del diplomático, este es el libro; si el lector se encuentra en el engorroso y agobiante momento en el que va a decidir si firma o no firma las oposiciones para el ingreso en la carrera diplomática, este es el libro y si el lector es diplomático, con mucha o poca experiencia, este es el libro. El curioso encontrará explicaciones para poder comprender la importancia de la vida social o de la representación del diplomático y, aún más, la transcendencia de la labor diplomática en la vida de cada día y cada

ciudadano. El presunto opositor podrá tener una visión anticipada de lo que se le puede venir encima si decide opositar. El diplomático en activo, incluso el curtido en el oficio, encontrará opiniones, consejos y recomendaciones de alto valor.

La obra no es solamente un manual práctico. Entre consejo y consejo aparece la vasta cultura de un humanista que transita, cómodamente, desde la cultura clásica a la cinematográfica, a la búsqueda del intérprete de hechos vividos. El libro podría estar en la órbita de Gracián, a quien el autor cita, y me recuerda su *Oráculo manual o arte de la prudencia*, publicado en Huesca, en 1647.

Salir al mundo. Guía práctica de vida diplomática y la obra de Gracián tienen en común que ambos resultan del conocimiento que da la vida. También comparten que su propósito es dar consejo y reglas de comportamiento para hacer las cosas bien. No comparten, sin embargo, el público objetivo. Gracián se dirige a un público amplio, Calvo-Sotelo, a un público limitado, a un alto cuerpo de la Administración, para un mejor servicio al Estado, que ha sufrido cambios a lo largo de la historia y, sin embargo, pasa por situaciones, de hecho y de derecho, que se repiten desde la antigüedad hasta nuestros días. Sirva de ejemplo, citado en la obra, que ya Fernando el Católico lidiaba con el problema de no tener informados a sus embajadores, mal que parece no haber tenido cura en nuestra Cancillería.

De alguna forma, podría haber tenido este libro un título como *Consejos y consejas para diplomáticos y curiosos*, pues hay en él un tenor clásico, de Corte, propio de los tratados para la educación del Príncipe. La estructura formal del libro puede producir esta impresión. Sus párrafos, numerados consecutivamente, reflejan una mente, sin duda, ordenada, pero sobre todo normativa y didáctica. Y no solo la estructura, el contenido, con toda lógica, refleja al autor. El desarrollo del capítulo XIV —titulado «Cualidades para el desempeño de tus funciones»— centra su discurso en lo que se me antojan las virtudes que deberían adornar al Príncipe, que traducidas al lenguaje moderno serían las «cualidades» necesarias para el buen desempeño de las funciones del diplomático. El autor se extiende en consideraciones sobre «la integridad», «el valor», «la modestia en la función», «la ejemplaridad», «la ejemplaridad persuasiva», «el temple», «la memoria», «el valor», «el bien decir», «la palabra dicha y escrita», «el humor», «la cortesía» y, por supuesto, «la prudencia». Virtudes, cualidades o valores que debe acompañar a la labor del diplomático y que, en palabras

del autor, se resumen en un principio: «respetar la dignidad humana», principio que tiene reflejo en la Constitución de 1978 al marcarnos el camino de las relaciones pacíficas y eficaz colaboración con todos los pueblos de la Tierra.

Muchas de estas cualidades podrían ser partes del requisito de capacidad de adaptación que ha de preservar el funcionario diplomático. Sometido, por principio y por Reglamento al cambio. Aquél que se adapte a las condiciones del puesto no le reclamará nunca lo que el puesto no le pueda dar. No se puede pedir que los colibrís se exhiban en los Campos Elíseos, como no se puede exigir asistir a la ópera de Libreville.

Releo los párrafos anteriores con la acostumbrada pereza que me produce este ejercicio que es, por otra parte, siempre necesario. Repaso el rosario de «facultades» o de «virtudes» ¿Dónde está la paciencia? No la encuentro porque, quizás, la paciencia sea un don, con el que se nace, pero no una virtud o cualidad que se adquieren. La paciencia tiene respuesta para casi todo, no siempre conduce a la resignación. La paciencia, en unas ocasiones, explica el porqué de determinadas situaciones profesionales, en otras, ayuda a sobrellevar los avatares de la vida, entre los que se encuentran las caprichosas decisiones de la superioridad, como el nombramiento de embajadores políticos.

Personalmente, mi cupo de paciencia me sirvió para esperar a que me llegara una respuesta a la pregunta ¿Qué hago yo aquí? que me hice en mi primer destino en el extranjero, Libreville, en 1965. Incomunicado, prácticamente, con el Ministerio, falto de instrucciones e información, e incomunicado, prácticamente, del resto del mundo, la pregunta creo que tenía sentido. Pues bien, la respuesta que esperaba me llegó el día que me hizo la visita de cortesía el Secretario de la Legación Apostólica acreditado en Yaundé, también acreditado en Libreville. El joven Monseñor me dijo: «*A ti, Alberto, y a mí, nos pagan para que el día que hagamos falta no fallemos*»; y yo añadido, para no fallar es preciso estar siempre preparado, es decir, conocer la realidad en cada momento y, por supuesto, formando parte de ella, a las personas más influyentes del país de destino. «*The most elementary requirement of good diplomacy is to know where power lies*», afirma Humphrey Trevelyan a quien cita el autor.

Queda a la vista en este libro la complejidad del ejercicio de la función diplomática. El legado será siempre un emisario al servicio

del Estado. En el caso del diplomático con destino en el extranjero se tratará de un servicio de disponibilidad 24 horas al día, 365 días año, sin calendario ni horario laboral, en ocasiones sacrificado o arriesgado. Creo, por ello, que es un servicio vocacional.

Semánticamente, es curioso observar cómo el origen latino de legado o legación, que es la raíz de la profesión diplomática, se completa con los términos árabes *safir* o *safarat* que equivalen a embajador y embajada, pero son formas verbales del verbo *safara*, viajar, en castellano. El legado lleva la representación, el *safir* se desplaza y ambos conceptos son determinantes a la hora de contemplar, a lo largo de la historia, algo tan apasionante como la comunicación, la incomunicación y el restablecimiento de comunicación entre los Príncipes, los Estados y los pueblos y sus culturas, tratando de allanar esa contradicción, siempre latente, entre la defensa de los intereses y la paz en cualquiera de sus acepciones.

Alberto AZA ARIAS
Embajador de España

CAPÍTULO I

Una vida nueva y un oficio antiguo

1. Sí, una nueva vida: nueva casa, nueva oficina, tareas nuevas, nueva ciudad, nuevo país, casi seguro nuevo idioma, nuevas leyes y costumbres, una nueva pertenencia: al cuerpo diplomático; un interlocutor nuevo: el Estado que te recibe, un estatuto nuevo sujeto a otro derecho: el derecho internacional; una nueva vida también para tu familia: colegio, amistades...
2. Comenzar una vida nueva es trasplantarse. Planta, arbusto, árbol —niño, joven, adulto (tú y tu familia)— se arrancan así de raíz, para seguir creciendo en otro lugar. De «raíz» deriva «radical»: cuida ese cambio radical, que repetirás a menudo, que afecta a tantas dimensiones de la vida más allá de la profesión, que provocas tú pero que atañe a toda tu familia. Veremos al final algunas de las claves para el éxito de esa operación, quizá la más delicada de tu biografía diplomática; van al final porque, también en este caso, lo último es lo primero.
3. Una nueva vida, pero un oficio antiguo, que mantiene esencias inalteradas pese a las proclamas, en eterno retorno, de una nueva diplomacia. Antigüedad más que milenaria: por ello, nos acompañarán en este recorrido prácticas, voces y textos varias veces centenarios, porque solo así desentrañaremos muchas de las claves de la diplomacia y comprenderemos por qué se mantienen ciertos usos y costumbres.
4. Un oficio antiguo que nace tan pronto como existen dos tribus, dos etnias, dos ciudades-Estado, dos Estados nación.
5. Cada una, como entidad soberana, dicta por sí y ante sí cómo quiere organizarse en tanto que comunidad: surge el derecho interno.

6. Pero al verse obligada cada soberanía a la vida de relación, a tratar con la soberanía vecina, se ve constreñida a acordar con ella cómo relacionarse: surge el derecho internacional.

7. Digamos que el deseo o necesidad de trato por parte de una etnia con otra es ya un avance de la civilización: podría haber recurrido a la fuerza para obtener lo que quiere, pero ha optado por el diálogo, esto es, por la palabra.

8. De manera que, al abrazar la vida diplomática, accedes a un estadio superior de la civilización que, renunciando a la iniciativa de la violencia, sin embargo, no ha logrado acabar con el más viejo recurso a la guerra.

9. ¿Qué dos maneras esenciales tienen a mano dos ciudades-Estado, dos Estados nación, para entrevistarse? O se entrevistan sus máximos gobernantes o dichos gobernantes delegan en otro su poder para la conducción del encuentro.

10. El oficio es antiguo porque desde antiguo y hasta hoy encontramos este mismo patrón: un poder supremo que delega en un mensajero, al que acredita como su representante, al que da unas instrucciones, que lo envía a la nación vecina para tratar cuestiones que solo entre ambos poderes pueden resolverse.

11. Casi todo eso puede hacerlo el gobernante del caso, como con el derecho interno, por sí y ante sí —delegar, acreditar, instruir, enviar— pero se ve obligado a pactar con el gobernante vecino ciertas condiciones: que deje transitar al mensajero por su país tanto a la ida como al regreso, que nadie lo detenga ni lo registre, ni viole la información que lleve o que traiga de vuelta en su valija, que lo reconozca como verdadero representante del gobernante que así lo acredita, que uno y otro gobernantes acepten lo acordado en ese encuentro, que el gobernante que envía a su mensajero acepte que el gobernante vecino envíe a un mensajero en las mismas condiciones, en justa reciprocidad.

12. Esos son los fundamentos permanentes del oficio, de la nueva vida que asumes.

13. ¿Quién es ese tú al que se dirigen estas líneas? En palabras de un veterano embajador de España que tuvo a bien leerlas en su borrador, son lectura «para un joven recién ingresado en nuestra carrera, para un embajador primerizo y para un viejo lobo de mar». Son lectura también para quien, desde otros cuerpos, se integre como consejero o agregado en una misión diplomática. Quieren acompañarte a lo largo

de tu vida profesional. Tú mismo distinguirás qué claves son las que te atañen en cada momento de esa larga singladura y ojalá en un tiempo venidero puedas decir como Rubén Darío, *plural ha sido la celeste historia* de mi profesión.